



Resolución de Consejo Directivo 752 / 2025 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8108/2011: Otorga a la Prof. Noelia Adriana VELÁSQUEZ prórroga para presentar el Plan y el Trabajo de Tesis de M.M.A., reconoce la asignatura Optativa IV, 180 hs de investigación.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
16/12/2025

VISTO las notas presentadas por la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ, mediante las cuales solicita prórroga para presentar el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, actualización del arancel a fin de cancelar el saldo pendiente de la carrera, el reconocimiento de la materia optativa IV, horas de investigación, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 59 y 70, aconseja: a) otorgar prórroga hasta el 31/12/2025 para que la Prof. VELÁSQUEZ presente el Plan Trabajo de Tesis, b) otorgar prórroga hasta el 31/12/2026 para que presente el Trabajo de Tesis, b) reconocer el curso de posgrado "Series de tiempos aplicadas al análisis de epidemias I" como asignatura Optativa IV, c) tener por cumplido el requisito de 180 horas de actividades de investigación y d) actualizar el valor de las cuotas adeudadas, correspondiente al arancel de la carrera, según Res. CD-104/2025-EXA-UNSa.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 20º Sesión Ordinaria del 26/11/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar el plazo, hasta el 31/12/2025, para que la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ - DNI N° 28.534.984, presente el Plan de Trabajo de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTICULO 2º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/12/2026, para que la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTICULO 3º: Otorgar a la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ, el reconocimiento de la asignatura Optativa IV para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada - Plan 2006, por la aprobación del curso de posgrado "Series de tiempo aplicadas al análisis de epidemias I", con calificación 9 (nueve), 60 horas, dictado en esta Unidad Académica del 31 de marzo al 16 de junio de 2017 y cuyo comprobante rola a fs. 61/63 vta. de estas actuaciones.

ARTICULO 4º: Tener por cumplido, por la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ, el requisito de 180 horas de actividades de investigación establecido en el Plan de Estudio de la Maestría en Matemática Aplicada (Anexo I de la Res. CS-611/06), según certificado emitido por el Consejo de Investigación de la U.N.Sa a fs. 64/64 vta.

-



Resolución de Consejo Directivo 752 / 2025 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8108/2011: Otorga a la Prof. Noelia Adriana VELÁSQUEZ prórroga para presentar el Plan y el Trabajo de Tesis de M.M.A., reconoce la asignatura Optativa IV, 180 hs de investigación.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
16/12/2025

ARTICULO 5º: Dejar aclarado que la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ deberá abonar 11 (once) cuotas para cancelar el arancel total de la carrera, conforme a lo indicado en el informe económico de fs. 57 y de acuerdo con el valor establecido en la Res. CD-104/2025-EXA-UNSa.

ARTICULO 6º: Hágase saber a la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/MA

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa